

APERTURA DE LA XXI VITRINA TURÍSTICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 25 de Febrero de 2002

La definición clásica de turismo indica que ésta es la acción de “viajar por un país”. Sin embargo, la verdadera noción de turismo es mucho más profunda. Los viajeros jamás se han conformado con pasear por verdes bosques y asolearse en playas de aguas transparentes. El arte de viajar, porque viajar es un arte, requiere cierta sensibilidad hacia las culturas y el ambiente, hacia las lenguas y las gentes. En fin, un viaje, más que un simple desplazamiento geográfico, es una inmersión profunda en la vida de un lugar.

Al decir que *“un paisaje se conquista con las suelas del zapato”*, el mismo William Faulkner reconoció la importancia de sumergirse de lleno en el lugar que uno visita, para empaparse de su realidad, de su belleza particular. ¡Qué no daría yo por recorrer de nuevo los caminos de mi infancia, por volver a los campos donde alguna vez jugué con mis hermanos o, simplemente, recostarme a la sombra del árbol del solar! Es que hacer turismo por Colombia es asomarse a las memorias de una vida, es apropiarse de la cotidianidad del país real, que, a pesar de las dificultades, no ha abandonado el sueño de la paz.

Eso es lo que el sector turístico, uniendo los esfuerzos de sus empresarios, hace por nuestra patria: nos ayuda a volver a los lugares de la infancia, a conocer los sitios largamente deseados o nos muestra sorpresas escondidas a lo largo y ancho del país. Nos ayuda a recuperar la memoria de nuestra patria y los sueños de un futuro mejor para su gente.

Por todo esto, la vigésimo primera Vitrina Turística de Colombia, es el espacio ideal para que todos los colombianos, así como el resto del mundo, volvamos los ojos a nuestros paisajes, y nos animemos a conquistarlos nuevamente. ¡Esta Vitrina es nuestra oportunidad de hacer las mejores alianzas comerciales para mostrar la belleza de nuestra Colombia y la amabilidad de sus gentes!

Apreciados amigos y amigas:

Hace dos años, en el espacio de la decimonovena Vitrina Turística, reconocíamos la importancia de avanzar en la paz para fomentar también el progreso del sector turístico. Allí me referí al desarrollo de una estrategia encaminada a la reactivación del turismo, consciente del valioso papel de la llamada “industria sin chimeneas” en el fortalecimiento del progreso regional, la generación de empleo y la captación de divisas.

Pues bien, a lo largo de mi Gobierno hemos desarrollado una estrategia de reactivación del sector, con una inversión total cercana a los seis mil millones de pesos, con el fin de cumplir nuestro objetivo común de recuperar y fortalecer la competitividad en la industria del turismo. Y nada mejor que el espacio de la vigésimo primera Vitrina Turística para hacer un balance positivo de este empeño conjunto.

Quiero comenzar este recuento resaltando nuestro interés por la promoción del turismo doméstico, a través de la consolidación de siete productos turísticos específicos: historia y cultura; sol y playa; ecoturismo; deporte y aventura; agroturismo; ferias y fiestas, y, finalmente, turismo en las ciudades capitales.

Dentro de esta estrategia, en septiembre del año pasado lanzamos la campaña “Vive Colombia, Viaja por ella”, con una inversión de 2.700 millones de pesos. Esta campaña, impulsada por la Dirección de Turismo del Ministerio de Desarrollo, recuperó de forma alentadora la costumbre familiar de recorrer nuestro país.

Los resultados en la última temporada son más que dicentes: Una ocupación cercana al 100% en la Costa Atlántica y en

destinos turísticos como Melgar, un crecimiento de las ventas de un 17%, una temporada alta de casi un mes, un repunte del 12,3 por ciento en los vuelos internacionales y del 6,2 por ciento en los nacionales, y una ocupación hotelera nacional promedio del 67% -cuando el año anterior había sido del 47%- nos dieron señales positivas sobre la recuperación del sector turístico.

Pero el turismo -ustedes lo saben mejor que nadie- también requiere de seguridad. Para ello implementamos desde mediados del año pasado un Plan Estratégico de Seguridad con el objetivo de aumentar la protección de los viajeros, tanto en las carreteras como en los principales destinos turísticos del país. Para ello coordinamos los esfuerzos de la Policía de Carreteras, los grupos Gaula y Fondelibertad para ofrecer más y mejores garantías de seguridad a los viajeros y a los empresarios del sector.

Estamos adelantando un programa que contempla la utilización de Grupos de Intervención y Reacción -UNIR- para garantizar la seguridad en las vías troncales del país, cuyo pie de fuerza aumentará en cerca de 1.300 efectivos entre el año pasado y el próximo. Igualmente, vamos a crear tres Centros Integrados para el control de pasajeros y vehículos: uno en el Cesar, uno en el Valle y otro en Antioquia, para los cuales estamos gestionando ya los terrenos respectivos.

También hemos entendido la importancia del turismo para consolidar el desarrollo social en el país. Por eso, impulsamos la modificación del reglamento del Fondo de Inversiones para la Paz, FIP, para incluir el turismo como uno de los rubros financiados a través de sus líneas, y ya hemos logrado la aprobación por este Fondo de los recursos necesarios para la estructuración de un proyecto piloto turístico en la zona de San Agustín.

Por otra parte, la iniciativa para el establecimiento de un Corredor Náutico Turístico, que estamos impulsando desde mayo del año pasado, cuando se aprobó un documento Conpes para dar impulso al turismo náutico en el país, atraerá, entre otras inversiones proyectadas, cerca de 335 millones de dólares para la construcción de una red de marinas, generando además más de cinco mil empleos especializados para los colombianos.

Dentro de este propósito, estamos trabajando en la ampliación de la figura de la zona franca turística a los muelles y las marinas y, además, reformamos la legislación aduanera, ampliando el plazo para la importación temporal de embarcaciones turísticas de 6 meses a 5 años, todo ello con el fin de hacer más atractivo el

mercado turístico nacional frente a la oferta de otros países. ¡Hay buen viento y buena mar para el turismo en nuestras costas!

También hemos sido conscientes de la importancia de desarrollar el turismo desde acuerdos integrales e incluyentes en las mismas regiones. En esa dirección, con el objetivo de abrir más y mejores espacios para la descentralización del turismo en Colombia, ya estamos desarrollando diversos convenios de competitividad en 23 destinos regionales, y para finales del primer trimestre de este año estaremos suscribiendo 12 convenios más.

Empeñados en generar mayor autonomía territorial en materia turística, estamos fomentando también planes y programas especiales para apoyar los Planes de Desarrollo Turístico, o procesos como el del Plan Maestro de Turismo para San Andrés y Providencia. Así mismo, hemos establecido una serie de alternativas para que las regiones conozcan las herramientas que existen para fortalecer la gestión del turismo en sus zonas de influencia, a través de talleres y encuentros regionales.

Otro de los aspectos desarrollados dentro de nuestra política para el sector del turismo es la difusión de las diversas herramientas de financiación y gestión empresarial diseñadas por el Estado para que los empresarios del sector puedan alcanzar el

desarrollo integral de sus empresas, con altos niveles de calidad en la producción de bienes y en la prestación de servicios. Con la realización de jornadas empresariales en las principales capitales del departamento, con la participación de diversas instituciones como el Instituto de Fomento Industrial (IFI), el Fondo Nacional de Garantías y Bancoldex, brindamos asesoría financiera y empresarial a los participantes.

Además de las acciones que acabo de mencionar, la Dirección de Turismo del Ministerio de Desarrollo está orientando su labor hacia otros temas igualmente importantes, como la optimización de la calidad en la prestación de servicios en el sector, a través de estudios sobre el tema y de la implementación de Programas de Normalización. Así mismo, estamos fortaleciendo los flujos de información del sector turístico, apoyando las tareas del Registro Nacional de Turismo, creando puntos de información turística, realizando estudios sobre los temas relacionados con esta industria, e incentivando la construcción de un sistema estadístico para el turismo nacional, de manera que se fortalezcan los procesos de toma de decisiones en el sector.

Lo que estamos logrando en el desarrollo del sector turístico nacional, apreciados amigos, no es más que el resultado de los esfuerzos conjuntos del Gobierno y de los empresarios del

turismo. Todas estas alianzas entre las agencias de viajes, las aerolíneas, los hoteleros y demás personas vinculadas a la prestación de servicios para el descanso y la recreación de los colombianos y de los extranjeros que nos visitan son la garantía de que el turismo, por encima de las adversidades, tiene motivos para seguir creciendo y prosperando. Hagamos de esta Vitrina, como bien lo dijo el doctor Oscar Rueda, Presidente de Anato, “¡la Vitrina de la Esperanza!”.

Señores empresarios, agentes, inversionistas:

Como bien lo señala el lema de la Vitrina que hoy abrimos a los ojos del mundo, éste es el momento de hacer las mejores alianzas de negocios para toda América Latina. La presencia de varios países del área, y de la República Dominicana como invitada especial, con su atrayente oferta turística, mezcla de historia y de playas paradisíacas, es la demostración del gran interés que existe en nuestro subcontinente por incentivar y hacer más competitivo el turismo, como un lazo de unión y amistad entre nuestros países.

Con este propósito, estamos propiciando el intercambio de información, la cooperación internacional y la asistencia técnica

entre las empresas e instituciones del sector turístico colombiano con sus iguales en el exterior.

En este sentido, iniciamos un proceso de transferencia de tecnología dirigido a funcionarios del Ministerio de Turismo del Ecuador, sobre el tema del turismo rural. De la misma manera, estamos brindando asistencia técnica a la Corporación Nacional de Turismo de Venezuela, especialmente en lo referente a señalización turística, competitividad y desarrollo del sector. Adicionalmente, estamos realizando procesos de intercambio de información con entidades internacionales como la Organización Mundial del Turismo, OMT, y el Comité Andino de Autoridades de Turismo, CAATUR. Así que, además de incentivar el progreso de nuestro mercado interno de turismo, ¡estamos exportando nuestra experiencia para hacer más competitivo el turismo de otros países latinoamericanos!

En lo que al comercio internacional se refiere, continuamos negociando los términos del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA, con el fin de garantizar las mejores condiciones de exportación de bienes y servicios para todos los empresarios colombianos, incluyendo la industria del turismo, que deberá tener especial consideración en estas negociaciones.

Apreciados amigos:

No quisiera terminar esta intervención sin hacer referencia a un tema que ha sido ampliamente debatido por las agencias de viaje y las aerolíneas, como lo es el de las comisiones por concepto de venta y promoción de tiquetes aéreos.

Al respecto, la Aeronáutica Civil había determinado, en aras de la mayor competencia y flexibilidad en el mercado, que el porcentaje mínimo de dichas comisiones bajaría gradualmente de un 10% a un 6%, porcentaje este último que viene rigiendo desde el pasado mes de enero.

Frente a esta disposición, se ha tramitado en el Congreso un proyecto de ley para modificar este tema, pero, ciertamente, esta iniciativa puede presentar algunos inconvenientes y, sobre todo, sentar precedentes negativos para la regulación estatal de los servicios públicos y privados. Sin embargo, su espíritu nos puede servir como punto de partida para lograr una solución de equilibrio y ponderación entre las dos posturas opuestas.

Mi Gobierno no ha dejado solas a las aerolíneas y las hemos apoyado en momentos de crisis. Así mismo, hoy queremos

apoyar a las agencias de viaje, que son la fuerza vendedora del turismo y los viajes en Colombia.

Siguiendo este objetivo, hoy me siento muy satisfecho al poder anunciarles que en muy breve término se expedirá una resolución por el Director del Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil, mediante la cual se dispondrán dos medidas de la mayor importancia:

En primer lugar, se reformará la resolución 820 de 2000, estableciendo una nueva y mayor comisión mínima aplicable por concepto de venta y promoción de tiquetes u órdenes de canje en rutas internacionales, una comisión que de alguna forma concilie las dos posturas extremas.

En segundo lugar, se dejará absolutamente claro que el establecimiento del porcentaje mínimo de comisión no modifica unilateralmente las comisiones expresamente acordadas entre las partes en sus respectivos contratos, siempre y cuando no sean inferiores al mínimo establecido.

Con estas determinaciones, que responden a las expectativas y necesidades de las agencias de viajes, esperamos dar un nuevo impulso al sector turístico y a la actividad de sus principales

promotores, para que sigan ofreciendo, con entusiasmo, lo mejor de Colombia.

Amigos del turismo:

Hemos recorrido juntos los caminos de Colombia tratando de construir en ellos la paz y el progreso que tanto anhela nuestro pueblo. La industria del turismo, que el Papa Juan Pablo Segundo llamó la “*industria de la paz*”, seguirá siendo, como siempre, una importante punta de lanza para conseguir este objetivo.

Quiero terminar esta intervención recordando un poema del islandés Snorri Hjarston, quien recoge en sus palabras el profundo significado de lo que puede hacer el turismo para seguir adelante en la búsqueda de un mejor porvenir para nuestra patria: “*la meta del viaje es entrar en su paz, en su sueño*”.

Muchas gracias